



**DOCUMENTO DE CONSENSOS
DE LAS CONFERENCIAS DE MINISTROS DE DEFENSA
DE LAS AMÉRICAS**

Managua, octubre de 2006



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

INTRODUCCIÓN

El documento “Consensos de las Conferencias de Ministros de Defensa de las Américas”, tiene como finalidad sistematizar una relación de principios y acuerdos adoptados y reiterados a lo largo de las seis reuniones anteriores a la VII CMDA. Estos consensos han sido ampliamente discutidos desde Williamsburg hasta Quito y, según se deduce de las declaraciones finales de dichas conferencias, cuentan con el total respaldo y aceptación por parte de los Ministros de Defensa del continente.

En el contexto de la VII Conferencia, el principal objetivo de este instrumento es facilitar el tratamiento y debate de los puntos de la Agenda Temática; proporcionar términos de referencia para las intervenciones inaugurales de los Ministros de Defensa y simplificar el contenido y aprobación de la Declaración Final. En síntesis, los consensos alcanzados en las anteriores conferencias permitirán a los delegados a la VII CMDA optimizar el uso del tiempo durante los debates, evitando abordar temas ya acordados y sobre los cuales existe una posición hemisférica coincidente y compartida.

A continuación se listan los temas de consenso alcanzados en las seis conferencias previas, haciendo la observación que los mismos se detallan en un orden no precisamente jerarquizado por su importancia o connotación.

CONSENSOS ALCANZADOS EN LAS CONFERENCIAS DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS DESDE WILLIAMSBURG, 1995, HASTA QUITO, 2004

1. La preservación de la democracia y sus instituciones es elemento indispensable para la estabilidad, la paz, la seguridad y el desarrollo de los Estados del hemisferio, conforme a los principios, valores y mecanismos enunciados en la Carta Democrática Interamericana¹.
2. La completa adhesión a los principios y normas del Derecho Internacional consagrados en la Carta de la Organización de Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos: autodeterminación, integridad territorial, no intervención, solución pacífica y negociada de las controversias y el derecho a la autodefensa, como principios esenciales de la seguridad hemisférica².
3. El principio de la subordinación de las Fuerzas Armadas y de Seguridad a las autoridades civiles democráticamente constituidas³.
4. La naturaleza pública, democrática y transparente de las políticas de seguridad y defensa, así como las medidas de fomento de la confianza y seguridad, contribuyen a salvaguardar la paz y consolidar la democracia entre los Estados de la región, particularmente a través de la publicación de Libros de la Defensa Nacional y la elaboración y presentación de informes del gasto militar conforme los instrumentos que para tal fin han desarrollado la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA)⁴.



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

5. La seguridad y la defensa son responsabilidad de los Estados y de la sociedad en su conjunto y no sólo de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, por lo que es imprescindible la formación de civiles en asuntos de defensa, así como, la integración entre civiles y militares en los debates de los temas afines⁵.
6. La existencia de preocupaciones comunes en materia de seguridad cooperativa en el hemisferio y la importancia de realidades, experiencias, acuerdos y prioridades subregionales en los contextos estratégicos⁶.
7. Cada Estado tiene el derecho soberano de determinar sus propios requisitos e instrumentos para su defensa y de identificar sus propias prioridades nacionales de seguridad y defensa, conforme a su legislación nacional y con el pleno respeto del Derecho Internacional y los principios de la Carta de la Organización de Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos (OEA)⁷.
8. La necesidad de implementar programas de educación y capacitación que garanticen el pleno respeto de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario a los miembros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad para contribuir a la consolidación de la democracia y el Estado de Derecho⁸.
9. La promoción de la participación activa y voluntaria, capacitación e interoperabilidad de las naciones del hemisferio en Operaciones de Paz, de conformidad con la Carta de Naciones Unidas⁹.
10. La necesidad de mejorar los mecanismos de cooperación y apoyo para la prevención, mitigación y atención de las situaciones de desastres naturales¹⁰.
11. El compromiso de la región para combatir la proliferación de armas de destrucción masiva y sus vectores¹¹.
12. La condena de toda forma de terrorismo, el tráfico ilícito de drogas y delitos relacionados, y el crimen transnacional¹².
13. Destacar el progreso realizado en la región por el desminado humanitario incluyendo el avance hacia la aplicación de la Convención de Ottawa por los Estados Partes, y reafirmar nuestro apoyo a los programas nacionales, acuerdos bilaterales, subregionales y regionales contra las minas antipersonal¹³.
14. Se reconoce el concepto multidimensional de la seguridad y la diversidad de amenazas tradicionales y no tradicionales que ponen en peligro la seguridad de los países del hemisferio¹⁴.
15. Es necesario fortalecer los mecanismos de cooperación e intercambio de información hemisférica para el enfrentamiento de las amenazas a la seguridad de los Estados, respetando las realidades y prioridades subregionales y nacionales¹⁵.



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

16. La transparencia presupuestaria y la rendición de cuentas son factores fundamentales de la cooperación en materia de seguridad y defensa, para lo cual es propicia la implementación de metodologías de medición del gasto en defensa como un mecanismo óptimo de confianza mutua¹⁶.
17. La promoción de la equidad social, étnica y de género en las Fuerzas Armadas¹⁷.
18. La cooperación en la ejecución de las políticas dictadas por los Estados para la preservación de los patrimonios naturales, culturales, bienes estratégicos y cuencas hidrográficas¹⁸.
19. La cooperación en ciencia, tecnología, capacitación e industria de defensa de las Américas contribuye a la seguridad y defensa regional y al desarrollo social y económico del hemisferio¹⁹.
20. El desarrollo económico, social y cultural se encuentra íntimamente ligado a la paz y la seguridad²⁰.

¹ Williamsburg, 1995 (1); San Carlos de Bariloche, 1996 (1); Cartagena, 1998 (1); Manaus, 2000 (1); Santiago de Chile, 2002 (1); Quito, 2004 (1).

² San Carlos de Bariloche, 1996 (2); Cartagena, 1998 (8) (12); Manaus, 2000 (7); Santiago de Chile, 2002 (8) (16); Quito, 2004 (5) (14).

³ Williamsburg, 1995 (3); Santiago de Chile, 2002 (3); Quito, 2004 (1).

⁴ San Carlos de Bariloche, 1996 (3); Cartagena, 1998 (5); Manaus, 2000 (11) (12); Santiago de Chile, 2002 (22); Quito (4) (17).

⁵ Manaus, 2000 (9); Santiago de Chile, 2002 (21); Quito, 2004 (3).

⁶ Santiago de Chile, 2002 (18); Quito, 2004 (10) (13).

⁷ Cartagena, 1998 (4); Manaus, 2000 (8); Santiago de Chile, 2002 (14); Quito, 2004 (5).

⁸ Cartagena, 1998 (14); Manaus, 2000 (18); Santiago de Chile, 2002 (23); Quito, 2004 (28).

⁹ Williamsburg, 1995 (6); San Carlos de Bariloche, 1996 (4); Cartagena, 1998 (7); Manaus, 2000 (14); Santiago de Chile, 2002 (19); Quito, 2004 (15).

¹⁰ Cartagena, 1998 (2); Manaus, 2000 (17); Santiago de Chile, 2002 (24); Quito, 2004 (15).

¹¹ Manaus, 2000 (8); Santiago de Chile, 2002 (15); Quito, 2004 (9).

¹² Cartagena, 1998 (7) (11); Manaus, 2000 (15) (16); Santiago de Chile, 2002 (6) (25); Quito, 2004 (9) (26).

¹³ Santiago de Chile, 2002 (20), Quito, 2004 (24)



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

-
- ¹⁴ Santiago de Chile, 2002 (9); Quito, 2004 (2).
- ¹⁵ San Carlos de Bariloche, 1996 (3); Manaus, 2000 (13); Quito, 2004 (15).
- ¹⁶ Manaus, 2000 (19); Santiago de Chile, 2002 (22); Quito, 2004 (20).
- ¹⁷ Santiago de Chile, 2002 (25); Quito, 2004 (8).
- ¹⁸ Manaus, 2000 (17); Santiago de Chile, 2002 (24); Quito, 2004 (37).
- ¹⁹ Manaus, 2000 (17); Santiago de Chile, 2002 (24); Quito, 2004 (37).
- ²⁰ Williamsburg, 1995 (5); Manaus, 2000 (11); Santiago de Chile, 2002 (4); Quito, 2004 (2).